

CE 02 1276 02

Vamos a seguir hablando de política educativa, pero ahora en el marco de la Asignatura Política y Administración Educativas. Nos acompaña el catedrático de esta asignatura, Manuel de Pueyes Benítez. Buenas noches, profesor.

Buenas noches. La propuesta de esta noche se centra en la educación secundaria obligatoria. Parece que hay bastante acuerdo en que uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la reforma educativa española es precisamente la educación secundaria obligatoria.

Si le parece, analizamos este problema y vemos qué significa exactamente esto. Sí, me parece muy bien porque efectivamente es un problema importante de la reforma educativa que se está aplicando en estos momentos. Yo creo que lo primero que habría que decir es que la educación secundaria obligatoria es problemática porque lo es en sí la educación secundaria.

La gente olvida a veces que la educación secundaria obligatoria de la LOCSE no es más que una parte de la educación secundaria. La educación secundaria en la LOCSE comprende el tramo obligatorio de los 12 a los 16 y luego el tramo que llama la ley bachillerato, pero ambos constituyen la educación secundaria. Incluso la formación profesional también.

Incluso, pero ahora no vamos a tocar ese tema. Entonces, lo que ocurre es que esa educación secundaria global a la que hablamos es problemática desde su propio nacimiento. Como saben los alumnos y los oyentes, muchos lo sabrán también, con la revolución francesa nacen los sistemas educativos nacionales, tales y como hoy los conocemos, pero antes de la revolución, lo que se ha llamado el antiguo régimen, no había en realidad más que una institución educativa que era la universidad y en el otro polo opuesto unas escasísimas escuelas de primeras letras de carácter municipal y fundamentalmente la enseñanza doméstica.

O sea, los nobles educaban a sus hijos pequeños a través del preceptor. No había la educación secundaria. Más bien lo que había era en la universidad unos cursos preparatorios que se daban en las llamadas facultades de filosofía o facultades de artes que preparaban para los estudios de las carreras tradicionales, derecho, medicina, etc.

Por tanto, el primer problema es que cuando surgen los sistemas educativos nacionales, en cierto modo podríamos decir que hay que inventar la educación secundaria como un tramo entre esa primaria raquílica que existía antes, ese más robustecer, y esa universidad que estaba ya consolidada. Y esta es una situación que permanece prácticamente durante los siglos XIX y XX. Lo que podríamos, si le parece, es profundizar un poco más en ver por qué se produce este problema en torno a la secundaria ya desde su inicio.

Sí, pero se produce precisamente porque, primero, la secundaria nace con un carácter intermedio, entre intermedio, justamente, en medio de la primaria y la universidad, como un nivel nuevo que no existía. Es más, en la legislación española y en la política española hay muchas veces, a lo largo de estos dos siglos, donde se habla incluso en los planes de estudio de

la enseñanza intermedia, hablando de la secundaria o del bachillerato. Por tanto, tiene ese carácter de emparedado.

Y esto es un carácter general, no solamente en España, sino en toda Europa. En segundo lugar, nace con un carácter bifronte. Nace queriendo compatibilizar dos fines, dos grandes objetivos que son difícilmente compatibles.

Por un lado, una educación secundaria que prepare para la vida, es decir, lo que hoy llamaríamos una educación terminal. Y, por otra parte, se le asigna otro objetivo, que es una educación que prepara para el ingreso, por llamarlo así, en las carreras universitarias, en las carreras de nivel superior. Ese carácter bifronte hace que se planteen, a lo largo de los dos siglos, muchos problemas en la educación secundaria para compatibilizar ambos fines.

Y, en tercer lugar, nace con un carácter discriminatorio, nace con un carácter de clase, ligado a las clases medias, altas y superior. Esto hace, si jugamos con esos tres elementos, hace que efectivamente el nivel educativo, educación secundaria, es mucho más problemático históricamente, y sigue siéndolo, que el nivel primario o el nivel superior universitario. Pues, como entender el pasado siempre nos va a ayudar a comprender el presente, si le parece, profesor De Pueyes, podría hablarnos de cómo ha ido evolucionando históricamente este problema de la secundaria.

Sí, ha habido una evolución, desde que nacen los sistemas educativos nacionales, y me refiero a este tramo, pero es una evolución en la que podíamos distinguir dos grandes fases. El larguísimo siglo XIX, que termina en la Guerra del XIV, en la Gran Guerra, la Primera Guerra Mundial, y, a partir de ahí, lo que Haussbaum ha llamado el siglo corto, que es el nuestro, el siglo XX, digo el nuestro porque todavía estamos en él, hasta el 31 de diciembre seguimos en el siglo XX. Bueno, en ese primer siglo largo, ¿qué es lo que ocurre? Que al tratar teóricamente de compatibilizar esos dos fines que decíamos, terminal y propedéutico, lo que ocurre es que, en general, lo que predomina en el nivel secundario es el carácter propedéutico.

No solamente en los planes de estudios, me estoy refiriendo a España, pero nos podríamos referir a otros países de Europa, no solamente predomina, sino que son muy escasos los planes de estudios, por ejemplo, en España, que acentúan el carácter terminal. Prácticamente uno o dos planes a lo largo de todo el siglo. Entonces, esa evolución histórica nos está indicando una cosa, hasta la Primera Guerra Mundial, nos está indicando que lo que predomina en el bachillerato, en la secundaria clásica, es su carácter de clase, es su carácter selectivo, es su carácter de una enseñanza pensada para unos pocos, y, precisamente, en función de esas características, se monta la educación secundaria, se monta y se prepara a los profesores de secundaria.

Este es un punto muy importante porque condiciona, luego, el siglo corto en el cual estamos. Pues si le parece, hablamos de ello, porque después de esa inflexión que supuso la Primera Guerra Mundial, ¿qué ocurre en la posguerra, profesor De Pueyes? Sí, efectivamente, yo creo que ahí hay un hito que tenemos que analizar y del cual hay que partir. El sistema educativo

nacional, tal como surge en toda Europa, es un sistema educativo hasta la Primera Gran Guerra, bipolar o segmentado.

Es decir, separa a la población escolar en dos grandes grupos. Un grupo inmenso, mayoritario, las clases populares, obreras y campesinas, a las cuales se destina la educación primaria. Y ese tramo de la educación primaria, la cual se destina prácticamente a la mayoría de la población, no tiene conexión con el resto del sistema educativo, muere en sí mismo.

De ahí se sale para trabajar, para el campo, para las fábricas, etc. Y, luego, una segunda opción, que para las clases medias, medias altas como mucho, lo que los ingleses llaman middle-middle, media-media, y, desde luego, clases superiores, para la cual se ha destinado la educación secundaria y la educación de nivel universitario. ¿Qué ocurre en esa primera posguerra mundial del siglo XX? Ocurre que, por razones que ahora ya nos llevaría mucho tiempo analizar, pero, igualmente, la guerra como catástrofe pesa muchísimo en todos los cambios ideológicos y de mentalidad, se va abriendo paso en grupos importantes de la sociedad europea la necesidad de romper esa estructura bipolar del sistema educativo y de abrir las puertas de la educación secundaria a todas las clases, a las clases sociales en general y, desde luego, a las clases populares.

Eso se manifiesta en Francia con el grupo de maestros Le Compagnon, famosos, se manifiesta en Alemania y tiene, además, una culminación importante en la Constitución de Weimar. Es la primera vez que en una Constitución se establece libre acceso para la educación secundaria y, también, en España, a través de Lorenzo Luz Uriaga, una personalidad muy importante para la historia de la política educativa española, penetra en España el pensamiento de esto que se llama en Alemania la escuela unificada. Que aquí se va a llamar la escuela única y, más tarde, va a predominar la escuela unificada porque escuela única parece que es como que solamente la escuela pública es lo que va a regir y no, lo que la escuela unificada pretende es que la primaria y la secundaria no sean compartimentos estancos, sino que sean tramos de un solo ciclo de manera que acceda todo el mundo desde los primeros años de la primaria hasta la universidad.

Es una escuela abierta que tiene que tener una vertebración curricular desde los primeros años de la infancia hasta la propia universidad. Esa escuela unificada es la que se va a tratar de implantar, digo tratar porque el periodo fue muy breve, en la Segunda República que, como decía usted antes, acaba de emitir y que, incluso, consigue también su consagración en la Constitución. La Constitución de la Segunda República, la escuela unificada, se consagra.

Pero el breve tiempo en que transcurre la vida de la República impide de verdad realizar lo que era una política de ampliación de la primaria y de la secundaria como prolongación de esa primaria. Además, como nos decía, una escuela para todos, chicos y chicas, niños y niñas. Otro momento clave es después de la Segunda Guerra Mundial.

Profesor De Pueyes, ¿cómo se enfoca entonces la educación secundaria? Sí, efectivamente es otro momento clave porque es el gran momento. Lo otro son inicios, esbozos, adelantos, pero aquí ahora empieza de verdad la democratización de la educación secundaria. La política de

puertas abiertas a todas las clases sociales de la secundaria.

Por tanto, ya la primaria deja de ser un compartimento estanco, sino que es el paso obligado hacia la secundaria abierta a todos. Esto es muy importante porque va surgiendo y se va a realizar la idea de hacer una escuela común para todos donde se enseñe la primaria y la secundaria. No solamente igualdad de acceso a esa escuela común de primaria y secundaria, sino también un currículum común, profesores comunes, es decir, es la escuela comprensiva, comprehensive school, que tiene una enorme fuerza y vitalidad en el Reino Unido, hasta el punto que desbanca la famosa división tripartita de grammar school, modern school, de los ingleses, y prácticamente llega a terminar con todo tipo de escuelas e imponerse la escuela comprensiva.

Es el mismo caso en Suecia, la escuela comprensiva tiene un gran éxito en Suecia y es el caso también menor en Francia. En consecuencia, lo que podríamos decir es que lo que la Segunda Posguerra Mundial abre es las puertas de la secundaria y utilizando como instrumento precisamente la escuela comprensiva. Si le parece, hablamos un poco más de qué es exactamente la comprensividad, porque recuerdo que en otro de los programas de esta materia, de Política y Administración Educativa, cuando hablábamos de la LOGSE y dedicábamos también algún programa a la propia educación secundaria, nos decía que en nuestra reforma educativa ese principio de comprensividad está muy presente en esta etapa.

Así que, si le parece, sería interesante aclarar qué es exactamente la comprensividad. Sí, vamos a ver. Yo creo que aquí hay dos planos distintos.

Es muy importante comprender que la comprensividad es una forma de organización didáctica. Esto es muy importante. Es una nueva manera de organizar la escuela.

En este caso, una escuela que es obligatoria y gratuita en el caso español, desde los 6 hasta los 16 años. Por tanto, primero, forma de organización didáctica. En segundo lugar, se caracteriza esta forma de organizar la escuela por dos finalidades fundamentales que persigue.

Uno, la integración de todos los alumnos en un mismo marco escolar, que es lo que podríamos llamar la escuela comprensiva como factor de cohesión social. El ideal es que en una sola escuela, en una misma escuela, se formen, se eduquen los niños procedentes de todas las clases sociales y ahí se aprendan una serie de saberes básicos que constituyan el fundamento de la persona o de la personalidad. Por tanto, el primer objetivo, la integración.

Y segundo objetivo, que es curioso, se le ataca a la educación comprensiva en este país. Yo creo que, lo digo humildemente, por ignorancia, se le ataca porque dice que va contra la diversidad. Cuando la escuela comprensiva lo que trata de hacer es aunar el principio de integración con el principio de diversidad, educar a todos los alumnos en un mismo marco común, pero atendiendo a las características individuales, es decir, atendiendo a la diversidad.

Y de hecho, en nuestra propia ley, si se ve la LOCSE, el preámbulo, el largo preámbulo, está

clarísimamente expuesto lo que es la comprensividad, como estos fines de integración y diversidad, y en el cuerpo de la ley, de tal manera que ya dice la ley que en el segundo ciclo de la secundaria obligatoria se acentuará la diversidad para atender a los intereses distintos de los alumnos. Y habla incluso de la diversificación curricular y, por supuesto, de la diversificación curricular en el aula. Por tanto, yo creo que para resumir, la comprensividad supone una forma de organización didáctica que trata de cumplir el principio de integración y el principio de diversidad y que tiene como meta final la formación general básica, una formación general de todos los alumnos.

Pues si le parece, hay otro concepto que tendríamos que aclarar. ¿Qué es, entonces, o qué se entiende por formación general básica, profesor? Sí, es una pregunta muy importante porque se tiende a veces a confundir la comprensividad con la formación general básica. La comprensividad es el instrumento, es, como decía, la forma de organización didáctica.

La finalidad es que los alumnos alcancen con esa forma de organización didáctica la formación general básica. ¿Qué es la formación general que persigue la ESO, la educación secundaria obligatoria? Pues mire usted, es un tema muy viejo en la historia de la pedagogía. Se remonta a Comenio.

Comenio es el gran pedagogo de la Europa del siglo del Renacimiento. Hay una frase muy famosa de Comenio, enseñar todo a todos. Bueno, esa es la formación general.

Pero cuando Comenio habla de enseñar todo a todos, no está pensando en enseñar conocimientos. Esto es un tema también muy importante. Sino lo que se trata es de enseñar a todos conceptos básicos, categorías fundamentales, contenidos básicos, saberes básicos.

Eso es la formación general. La formación que debe recibir un individuo, diríamos, hoy en el siglo XX y a las puertas del siglo XXI, para hacer frente a su propio desarrollo de su propia vida. Eso es la formación general que persigue la ley nuestra con los diez años famosos, desde los seis hasta los dieciséis.

¿Y qué relación hay entre educación primaria, secundaria y formación general, profesor De Puyes? Sí, mire, hay una relación muy importante. Primero, la primaria, como decíamos, ya no es un compartimento estanco que no conduce a ninguna parte, sino es el primer tramo de la formación general. El segundo tramo, en nuestra legislación, es la educación secundaria obligatoria.

Por tanto, hay una evidente relación. Son tramos de un solo ciclo común. Están considerados como un gran ciclo, cuyo objetivo final es la formación general de todos los alumnos y todas las alumnas, sin distinción de clase, sexo, etnia, religión, cultura, etc.

En segundo lugar, hay otro tema muy importante en la conexión de estos dos términos con la formación general. Y es que, históricamente, es un fenómeno muy curioso, la formación general al principio se reduce a la primaria y se reduce a las famosas tres R inglesas de leer,

escribir y contar. Es un currículum muy sencillo, muy elemental.

En el caso de España, la ley moyano establece una primaria de tres años, desde los seis hasta los nueve. Es preciso esperar, en el caso español, a Romanones, en 1901, cincuenta años más tarde, para que la primaria se extienda desde los seis hasta los doce. Se doble, no seis, nueve, sino seis, doce.

Y luego, ya al final de la restauración, en los años veinte, se consigue de seis a catorce. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que la primaria va creciendo, pero no solamente en escolaridad. La formación general que se da en la primaria va creciendo, no solamente en escolaridad, sino también en complejidad curricular.

El currículum de Romanones, de 1901, es mucho más rico y mucho más complejo que el de Claudio Moyano, de 1857. En conclusión, ¿qué es lo que está pasando? Pues, en realidad, lo que está pasando es que la formación general que se estaba dando en la primaria se va extendiendo en intensidad y en extensión, y va subsumiendo, va absorbiendo a la educación secundaria tradicional clásica, de asignaturas, de conocimientos, más o menos puntuales. Y ese es un fenómeno que ya, a partir de la Segunda Guerra Mundial, es un fenómeno acelerado y probablemente irreversible.

En conclusión, ¿qué podríamos decir? Que me parece que nos encontramos en un camino relativamente nuevo y que el siglo XXI probablemente sea la culminación de estos cambios que estoy indicando. De hecho, parece que en estos últimos años se está dando mucha importancia precisamente a esa educación secundaria, no ya sólo la obligatoria, sino esa concepción más amplia de la educación secundaria. Sí que sería interesante ver, profesor Depueyes, hacia dónde caminamos.

En este momento hay bastante polémica en torno a lo que es la ESO, la enseñanza secundaria obligatoria, pero ¿toda esa polémica de alguna manera afecta a esas otras etapas de la secundaria? Sí, bueno, y hacia dónde caminamos va a ser objeto de un coloquio que vamos a celebrar por el año que viene los profesores precisamente de la disciplina que me ha precedido, de sistemas educativos, y yo de política educativa, sobre los problemas de la formación general y la educación secundaria. Pero adelantando mi opinión, yo creo que caminamos hacia una división del sistema educativo en toda Europa, esto es un fenómeno en general, en dos grandes tramos. Un tramo, la educación escolar, que va a ser esa primaria que decía que absorbe la secundaria.

Yo creo que caminamos hacia la desaparición del bachillerato tradicional, del bachillerato clásico, y hacia una formación general no de 6 a 16, sino probablemente de 6 a 18. Es decir, que habrá un gran tramo de formación general básica, y luego otro gran tramo que será la educación universitaria y lo que nosotros en la ley, en la LOG, se llamamos la formación profesional superior, o lo que los anglosajones llaman la educación postsecundaria, que es la formación profesional superior o politécnica y la formación universitaria. Yo creo que caminamos hacia esos dos grandes tramos, en lo cual, como vemos, la formación general

seguirá ampliando en años de escolaridad y seguirá intensificando su complejidad curricular.

El problema es que para eso hay que preparar al profesorado, hay que preparar a las familias, nos tenemos que preparar para esos grandes cambios que yo creo que ya están ahí. La clave en los últimos años y el interés de todos está puesto en una calidad de la educación. ¿Cómo conciliar formación general y calidad para todos, profesor Depueyes? Claro, ese es el gran reto del siglo XXI que estamos casi empezando.

Bueno, yo para resumir, porque creo que el tiempo ya se nos acaba, diría tres cosas fundamentales. Primera, hay que quererlo políticamente, es decir, hay que querer una formación general básica de calidad para todos, no solo para una parte de la población escolar, para todos, sin discriminación, ni segregación, ni segmentación. En segundo lugar, hay que poner los recursos.

La formación general para todos y de calidad exige recursos económicos mucho más cuantiosos de los que hasta ahora se han dedicado en la reforma educativa. Y en tercer lugar, hay que evaluar ese tramo, ese gran periodo que yo llamo educación escolar, hay que evaluarlo en función de las nuevas metas. Y las nuevas metas no es tanto impartir conocimientos.

Tenga usted en cuenta que el conocimiento está proliferando y es cada vez tan rico que es imposible ya hoy meterlo eso como latas en la escuela. Lo que hay que enseñar es lo que es la formación general, los grandes conceptos, los grandes contenidos, los grandes saberes básicos que permitan al individuo ser un ciudadano, ser un profesional, realizar su vida con plenitud y con desarrollo. Eso hay que hacerlo con calidad y, repito, para eso es necesario políticamente querer esa formación general de calidad para todos, porque si no se quiere, no se hará.

En segundo lugar, poner e enchufar los recursos necesarios, que son muchos y cuantiosos, porque la educación comprensiva es cara y, por último, evaluar si efectivamente se están alcanzando esos fines, que yo creo que son los fines de la formación general y que son los fines, me parece, que el siglo XXI va a exigir a todos los sistemas educativos. Muchas gracias, profesor Manuel de Pueyes, por esta presentación, este análisis de la educación secundaria, un análisis que hemos hecho de los últimos dos siglos y que a mí me parece que es un buen marco. Este programa, además, quedará en los archivos de las bibliotecas de los centros asociados y también en las páginas web de la UNED y podrá ser un marco para ese coloquio que tendremos el año próximo, en enero, en torno a por dónde camina la educación secundaria, no solo en nuestro país, sino en nuestro entorno.

Muchas gracias, profesor de Pueyes. Buenas noches. Como les decía hace un momento, los programas de radio de la UNED se pueden volver a escuchar a través de las páginas web de nuestra universidad, la dirección www.uned.es. Volveremos con revista de educación dentro de dos semanas, tras este periodo de vacaciones que para algunos ya comenzó.

El próximo programa será el 30 de abril, domingo. Hablaremos de pedagogía diferencial, de técnicas de diagnóstico y evaluación educativa y de didáctica II. Tiempo ahora en la UNED para

revista de Derecho.